

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Versión 9.3

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878

Fecha de revisión 31.12.2025
Fecha de impresión 25.06.2026

GENERIC EU MSDS - NO COUNTRY SPECIFIC DATA - NO OEL DATA

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa**1.1 Identificadores del producto**Nombre del producto : POTASIO DICROMATO P.A. EMSURE®
ACS,ISO,REAG. PH EURReferencia : 1.04864
Artículo número : 104864
Marca : Millipore
No. Índice : 024-002-00-6
REACH No. : 01-2119454792-32-XXXX
No. CAS : 7778-50-9**1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados**

Usos identificados : Análisis químico

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridadCompañía : Sigma-Aldrich Inc.
3050 SPRUCE ST
ST. LOUIS MO 63103
UNITED STATESTeléfono : +1 314 771-5765
Fax : +1 800 325-5052**1.4 Teléfono de emergencia**Teléfono de Urgencia : 800-424-9300 CHEMTREC (USA) +1-703-
527-3887 CHEMTREC (International) 24
Hours/day; 7 Days/week**SECCIÓN 2. Identificación de los peligros****2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla****Clasificación (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)**Sólidos comburentes, Categoría 2 H272: Puede agravar un incendio;
comburente.

Toxicidad aguda, Categoría 3 H301: Tóxico en caso de ingestión.



Toxicidad aguda, Categoría 2	H330: Mortal en caso de inhalación.
Toxicidad aguda, Categoría 4	H312: Nocivo en contacto con la piel.
Corrosión cutáneas, Sub-categoría 1B	H314: Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
Lesiones oculares graves, Categoría 1	H318: Provoca lesiones oculares graves.
Sensibilización respiratoria, Categoría 1	H334: Puede provocar síntomas de alergia o asma o dificultades respiratorias en caso de inhalación.
Sensibilización cutánea, Categoría 1	H317: Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
Mutagenicidad en células germinales, Categoría 1B	H340: Puede provocar defectos genéticos.
Carcinogenicidad, Categoría 1B	H350: Puede provocar cáncer.
Toxicidad para la reproducción, Categoría 1B	H360FD: Puede perjudicar a la fertilidad. Puede dañar al feto.
Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única, Categoría 3, Sistema respiratorio	H335: Puede irritar las vías respiratorias.
Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones repetidas, Categoría 1, Sistema cardiovascular	H372: Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas si se inhala.
Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático, Categoría 1	H400: Muy tóxico para los organismos acuáticos.
Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático, Categoría 1	H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

Pictogramas de peligro :



Palabra de advertencia : Peligro



Indicaciones de peligro : H272 Puede agravar un incendio; comburente.
H301 Tóxico en caso de ingestión.
H312 Nocivo en contacto con la piel.
H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H330 Mortal en caso de inhalación.
H334 Puede provocar síntomas de alergia o asma o dificultades respiratorias en caso de inhalación.
H335 Puede irritar las vías respiratorias.
H340 Puede provocar defectos genéticos.
H350 Puede provocar cáncer.
H360FD Puede perjudicar a la fertilidad. Puede dañar al feto.
H372 Perjudica a determinados órganos (Sistema cardiovascular) por exposición prolongada o repetida.
H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia : **Prevención:**
P210 Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
P260 No respirar el polvo.
P280 Llevar guantes/ ropa de protección/ equipo de protección para los ojos/ la cara.

Intervención:

P303 + P361 + P353 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuagar la piel con agua.

P304 + P340 + P310 EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/ médico.

P305 + P351 + P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

Etiquetado adicional

Reservado exclusivamente a usuarios profesionales.



Etiquetado reducido (<= 125 ml)

Pictogramas de peligro :



Palabra de advertencia	Peligro
Indicaciones de peligro	
H301	Tóxico en caso de ingestión.
H330	Mortal en caso de inhalación.
H334	Puede provocar síntomas de alergia o asma o dificultades respiratorias en caso de inhalación.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H340	Puede provocar defectos genéticos.
H350	Puede provocar cáncer.
H372	Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas si se inhala.
H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H360FD	Puede perjudicar a la fertilidad. Puede dañar al feto.
Consejos de prudencia	
P260	No respirar el polvo.
P280	Llevar guantes/ ropa de protección/ equipo de protección para los ojos/ la cara.
P303 + P361 + P353	EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuagar la piel con agua.
P304 + P340 + P310	EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/ médico.
P305 + P351 + P338	EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
Declaración Suplementaria del Peligro	ninguno(a)

2.3 Otros peligros

Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (mPmB) a niveles del 0,1% o superiores.

Información ecológica: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

Información toxicológica: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el



SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.1 Sustancias

No. Índice : 024-002-00-6

No. CE : 231-906-6

Componentes

Nombre químico	No. CAS No. CE	Concentración (% w/w)	Factor-M, SCL, ATE
dicromato de potasio	7778-50-9 231-906-6	>= 90 - <= 100	Factor-M (Toxicidad acuática aguda): 10 Factor-M (Toxicidad acuática crónica): 1 los límites de concentración específicos STOT SE 3; H335 >= 5 % Estimación de la toxicidad aguda Toxicidad oral aguda: 90,5 mg/kg Toxicidad aguda por inhalación (polvo/niebla): 0,083 mg/l Toxicidad cutánea aguda: 1.100 mg/kg

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Recomendaciones generales : El servicio de primeros auxilios debe proteger a su personal.
Mostrar esta ficha de seguridad al doctor que esté de servicio.

Si es inhalado : Tras inhalación: aire fresco. Llamar inmediatamente al



médico.

Tras parada respiratoria: inmediatamente respiración instrumental. Aplicar oxígeno en caso necesario.

- En caso de contacto con la piel : En caso de contacto con la piel: Quitar inmediatamente todas las prendas contaminadas. Aclararse la piel con agua/ ducharse. Llame inmediatamente al médico.
- En caso de contacto con los ojos : Tras contacto con los ojos: aclarar con abundante agua. Llamar inmediatamente al oftalmólogo. Retirar las lentillas.
- Por ingestión : Tras ingestión: hacer beber agua (máximo 2 vasos). Consultar inmediatamente al médico. Solamente en casos excepcionales, si no es posible la asistencia médica dentro de una hora, provocar el vómito (solamente en personas plenamente despiertas y conscientes), administrar carbón activo (20 - 40 g en suspensión al 10%) y consultar al médico lo más rápidamente posible. No proceder a pruebas de neutralización.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Los síntomas y efectos más importantes conocidos se describen en la etiqueta (ver sección 2.2) y / o en la sección 11

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Sin datos disponibles

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

- Medios de extinción apropiados : Usar medidas de extinción que sean apropiadas a las circunstancias del local y a sus alrededores.
- Medios de extinción no apropiados : No existen limitaciones de agentes extinguidores para esta sustancia/mezcla.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

- Peligros específicos en la lucha contra incendios : No combustible.
Favorece la formación de incendios por desprendimiento de oxígeno.
Posibilidad de formación de vapores peligrosos por incendio en el entorno.
- Productos de combustión peligrosos : Óxidos de potasio
Óxidos de cromo



5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

- Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios : Permanencia en el área de riesgo sólo con sistemas de respiración artificiales e independientes del ambiente. Protección de la piel mediante observación de una distancia de seguridad y uso de ropa protectora adecuada .
- Otros datos : Impedir la contaminación de las aguas superficiales o subterráneas por el agua que ha servido a la extinción de incendios.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

- Precauciones personales : Indicaciones para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:
Indispensable evitar la formación y la inhalación de polvo.
Evitar el contacto con la sustancia.
Asegúrese una ventilación apropiada.
Evacúe el área de peligro, respete los procedimientos de emergencia, consulte con expertos.

Equipo de protección individual, ver sección 8.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

- Precauciones relativas al medio ambiente : No dejar que el producto entre en el sistema de alcantarillado.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

- Métodos de limpieza : Cubra las alcantarillas. Recoja, una y aspire los derrames.
Observe posibles restricciones de materiales (véanse indicaciones en las secciones 7 o 10).
Recoger con precaución, proceder a su eliminación.
Aclarar.
Evitar la formación de polvo.

6.4 Referencia a otras secciones

Para su eliminación, tenga en cuenta la sección 13.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

- Consejos para una manipulación segura : Trabajar bajo campana extractora. No inhalar la sustancia/la mezcla.
- Indicaciones para la protección contra incendio y explosión : Mantener apartado de las llamas abiertas, de las superficies calientes y de los focos de ignición.
- Medidas de higiene : Sustituir inmediatamente la ropa contaminada.



Protección preventiva de la piel. Lavar cara y manos al término del trabajo.

Ver precauciones en la sección 2.2

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

- Exigencias técnicas para almacenes y recipientes : No usar recipientes metálicos.
- Información complementaria sobre las condiciones de almacenamiento : Bien cerrado. Mantenerlo encerrado en una zona únicamente accesible por las personas autorizadas o calificadas. No almacenar cerca de materiales combustibles.
- Clase de almacenamiento (TRGS 510) : 5.1B, Materiales oxidantes peligrosos
- Más información acerca de la estabilidad durante el almacenamiento : Temperatura de almacenaje recomendada indicada en la etiqueta del producto.

7.3 Usos específicos finales

Aparte de los usos mencionados en la sección 1.2 no se estipulan otros usos específicos

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

Límites de exposición profesional

8.2 Controles de la exposición

Protección personal

- Protección de los ojos/ la cara : Use equipo de protección para los ojos probado y aprobado según las normas gubernamentales correspondientes, tales como NIOSH (EE.UU.) o EN 166 (UE).
Gafas de seguridad ajustadas al contorno del rostro

Protección de las manos

- Material : Caucho nitrílo
Tiempo de penetración : 480 min
Espesor del guante : 0,11 mm
Índice de protección : Sumerción
Fabricante : KCL 741 Dermatril® L

- Material : Caucho nitrílo
Tiempo de penetración : 480 min
Espesor del guante : 0,11 mm
Índice de protección : Salpicaduras



Fabricante	:	KCL 741 Dermatril® L
Observaciones	:	Esta recomendación solo es válida para el producto mencionado en la ficha de datos de seguridad, suministrado por nosotros y para el fin indicado. Al disolver o mezclar en otras sustancias y cuando las condiciones difieran de las indicadas en EN 16523-1, debe dirigirse al suministrador de guantes con distintivo CE (por ejem. KCL GmbH, D-36124 Eichenzell, Internet: www.kcl.de)
Protección de la piel y del cuerpo	:	prendas de protección
Protección respiratoria	:	necesaria en presencia de polvo.
		Nuestras recomendaciones sobre protección respiratoria se basan en las normas siguientes: DIN EN 143, DIN 14387 y otras normas relativas al uso de la protección respiratoria usada.
Tipo de Filtro recomendado:	:	Filtro tipo P3
El empresario debe garantizar que el mantenimiento, la limpieza y la prueba técnica de los protectores respiratorios se hagan según las instrucciones del productor de las mismas. Éstas medidas deben ser documentadas debidamente.		
Controles de exposición medioambiental		
Consejos	:	No dejar que el producto entre en el sistema de alcantarillado.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	:	sólido
Forma	:	cristalino
Color	:	naranja
Olor	:	inodoro
Umbral olfativo	:	No aplicable
Punto/ intervalo de fusión	:	390 °C
Punto /intervalo de ebullición	:	> 500 °C (1.013 hPa) Descomposición: si



Descomposición

Inflamabilidad	: Método: Prueba N.1: método de prueba para sólidos combustibles BPL: si Observaciones: El producto no es inflamable.
Límite superior de explosividad / Límites de inflamabilidad superior	: No aplicable
Límites inferior de explosividad / Límites de inflamabilidad inferior	: No aplicable
Punto de inflamación	: No aplicable
Temperatura de auto-inflamación	: No aplicable
Temperatura de descomposición	: aprox. 500 °C
pH	: 3,5 - 5,0 (25 °C) Concentración: 29,4 g/l
Viscosidad, dinámica	: Sin datos disponibles
Viscosidad, cinemática	: Sin datos disponibles
Tiempo de escurriéntía	: Sin datos disponibles
Solubilidad(es) Solubilidad en agua	: aprox. 29,4 g/l (20 °C)
Coefficiente de reparto n-octanol/agua	: No aplicable para sustancias inorgánicas
Presión de vapor	: No aplicable
Densidad relativa	: aprox. 2,7 (20 °C) Método: Directrices de ensayo 109 del OECD
Densidad	: aprox. 2,680 gcm ³ (20 °C)



Método: Directrices de ensayo 109 del OECD

Densidad aparente : 1.250 kg/m³

Densidad relativa del vapor : Sin datos disponibles

9.2 Otros datos

Explosivos : No clasificado/a como explosivo/a.

Propiedades comburentes : La sustancia o mezcla se clasifica como oxidante con la categoría 2.

Velocidad de combustión : Sin datos disponibles

Autoencendido : Método: Temperatura de autoinflamación de sólidos
BPL: si
no arde

Tasa de evaporación : Sin datos disponibles

Peso molecular : 294,19 g/mol

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

Sin datos disponibles

10.2 Estabilidad química

El producto es químicamente estable bajo condiciones normales (a temperatura ambiental).

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacciones peligrosas : Riesgo de explosión con:

Hierro
magnesio
hidracina y derivados
hidroxilamina
nitrato de amonio
Boro
Anhídrido acético
compuestos oxidables
Agentes reductores
Ácido sulfúrico
silicio
Reacción exotérmica con:



anhídridos
fosfuros
Sulfuros
nitruros
Flúor
Peligro de ignición o de formación de gases o vapores
combustibles con:
inflamables orgánicos
glicerina
Metales en polvo
hidruros
compuestos alcalinos
Acetona
con
Ácido sulfúrico
Desprendimiento de gases o vapores peligrosos con:

Ácido clorhídrico

10.4 Condiciones que deben evitarse

Condiciones que deben evitarse : información no disponible

10.5 Materiales incompatibles

Sin datos disponibles

10.6 Productos de descomposición peligrosos

En caso de incendio: véase sección 5

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda

DL50 Oral - Rata - hembra - 90,5 mg/kg

(Directrices de ensayo 401 del OECD)

Estimación de la toxicidad aguda Oral - 90,5 mg/kg

(Valor ATE derivado del valor LD50/LC50)

CL50 Inhalación - Rata - hembra - 4 h - 0,083 mg/l - polvo/niebla

(Directrices de ensayo 403 del OECD)

Estimación de la toxicidad aguda Inhalación - 0,083 mg/l - polvo/niebla

(Valor ATE derivado del valor LD50/LC50)

Estimación de la toxicidad aguda Cutáneo - 1.100 mg/kg

(Juicio de expertos)

Observaciones: Clasificado de acuerdo con el Reglamento (CE) 1272/2008, Anexo VI (Tabla 3.1/3.2)

Corrosión o irritación cutáneas

Piel - Conejo

Resultado: Provoca quemaduras. - 4 h



(Directrices de ensayo 404 del OECD)

Observaciones: Clasificado de acuerdo con el Reglamento (CE) 1272/2008, Anexo VI (Tabla 3.1/3.2)

Lesiones o irritación ocular graves

Observaciones: Provoca lesiones oculares graves.

Clasificado de acuerdo con el Reglamento (CE) 1272/2008, Anexo VI (Tabla 3.1/3.2)

Sensibilización respiratoria o cutánea

Test de parches: - Humano

Resultado: positivo

Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Observaciones: (IUCLID)

Clasificado de acuerdo con el Reglamento (CE) 1272/2008, Anexo VI (Tabla 3.1/3.2)

Clasificado de acuerdo con el Reglamento (CE) 1272/2008, Anexo VI (Tabla 3.1/3.2)

Mutagenicidad en células germinales

Puede provocar defectos genéticos.

Carcinogenicidad

Supone tener potencial carcinogénico para los seres humanos

Toxicidad para la reproducción

Puede dañar al feto.

Puede perjudicar a la fertilidad.

Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única

Puede irritar las vías respiratorias. - Sistema respiratorio

Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones repetidas

Inhalación - Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

- Sistema cardiovascular

Observaciones: Clasificado de acuerdo con el Reglamento (CE) 1272/2008, Anexo VI (Tabla 3.1/3.2)

Peligro de aspiración

Sin datos disponibles

11.2 Información Adicional

Propiedades de alteración endocrina

Producto:

Valoración

La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

Ulceración, El producto causa severa destrucción de los tejidos de las membranas mucosas, el tracto respiratorio superior, los ojos y la piel.

Según nuestras informaciones, creemos que no se han investigado adecuadamente las propiedades químicas, físicas y toxicológicas.



SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1 Toxicidad

Componentes:

dicromato de potasio:

- Toxicidad para los peces : CL50 (Danio rerio (pez zebra)): 58,5 mg/l
Tiempo de exposición: 96 h
Controlo analítico: si
Observaciones: (ECHA)
- Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos : CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): 0,035 mg/l
Tiempo de exposición: 48 h
Controlo analítico: si
Observaciones: (ECHA)
- Toxicidad para las algas/plantas acuáticas : CE50r (Selenastrum capricornutum (algas verdes)): 0,233 mg/l
Tiempo de exposición: 72 h
Tipo de Prueba: Ensayo estático
Controlo analítico: si
Observaciones: (ECHA)
- Factor-M (Toxicidad acuática aguda) : 10
- Toxicidad para los microorganismos : CI50 (lodos activados): 30 mg/l
Tiempo de exposición: 3 h
Controlo analítico: si
Observaciones: (analogamente a compuestos similares)
(ECHA)
- Toxicidad para los peces (Toxicidad crónica) : NOEC: 1,1 mg/l
Tiempo de exposición: 7 d
Especies: Pimephales promelas (Piscardo de cabeza gorda)
Controlo analítico: si
Observaciones: (ECHA)
- Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos (Toxicidad crónica) : NOEC: 18 mg/l
Punto final: mortalidad
Tiempo de exposición: 21 d
Especies: Daphnia magna (Pulga de mar grande)
Controlo analítico: si
Observaciones: (ECHA)
- Factor-M (Toxicidad acuática crónica) : 1



12.2 Persistencia y degradabilidad

Componentes:

dicromato de potasio:

Biodegradabilidad : Observaciones: Los métodos para la determinación de la degradabilidad biológica no son aplicables para las sustancias inorgánicas.

12.3 Potencial de bioacumulación

Componentes:

dicromato de potasio:

Bioacumulación : Especies: Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada)
Tiempo de exposición: 180 d
Concentración: 200 µg/l
Factor de bioconcentración (FBC): 17,4

Coefficiente de reparto n-octanol/agua : Observaciones: No aplicable para sustancias inorgánicas

12.4 Movilidad en el suelo

Sin datos disponibles

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

Producto:

Valoración : Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (mPmB) a niveles del 0,1% o superiores.

12.6 Propiedades de alteración endocrina

Producto:

Valoración : La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

Sin datos disponibles

12.7 Otros efectos adversos

Sin datos disponibles

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Producto : Los residuos deben eliminarse de acuerdo con normativas locales y nacion a originales. No los



mezcle con otros residuos. Maneje los recipientes sucios como el propio producto.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

14.1 Número ONU o número ID

ADR : UN 3087
IMDG : UN 3087
IATA : UN 3087

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR : SÓLIDO COMBURENTE, TÓXICO, N.E.P.
(dicromato de potasio)
IMDG : OXIDIZING SOLID, TOXIC, N.O.S.
(potassium dichromate)
IATA : Sólido comburente tóxico, n.e.p.
(potassium dichromate)

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

	Clase	Riesgos subsidiarios
ADR	: 5.1	6.1
IMDG	: 5.1	6.1
IATA	: 5.1	6.1

14.4 Grupo de embalaje

ADR
Grupo de embalaje : II
Código de clasificación : OT2
Número de identificación de peligro : 56
Etiquetas : 5.1 (6.1)
Código de restricciones en túneles : (E)

IMDG
Grupo de embalaje : II
Etiquetas : 5.1 (6.1)
EmS Código : F-A, S-Q

IATA (Carga)
Instrucción de embalaje (avión de carga) : 562
Instrucción de embalaje (LQ) : Y543
Grupo de embalaje : II
Etiquetas : Division 5.1 - Oxidizing substances, Division 6.1 -



Toxic substances

IATA_P (Pasajero)

Instrucción de embalaje : 558
(avión de pasajeros)
Instrucción de embalaje : Y543
(LQ)
Grupo de embalaje : II
Etiquetas : Division 5.1 - Oxidizing substances, Division 6.1 -
Toxic substances

14.5 Peligros para el medio ambiente

ADR

Peligrosas : no
ambientalmente

IMDG

Contaminante marino : no

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

La(s) clasificación(es) de transporte presente(s) tienen solamente propósitos informativos y se basa(n) únicamente en las propiedades del material sin envasar/embalar, descritas dentro de esta Ficha de Datos de Seguridad. Las clasificaciones de transporte pueden variar según el modo de transporte, el tamaño del envase/embalaje y las variaciones en los reglamentos regionales o del país.

14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable al producto suministrado.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

REACH - Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos (Anexo XVII) : Deben considerarse las restricciones de las siguientes entradas:
Número de lista 28: dicromato de potasio
Número de lista 29: dicromato de potasio
Número de lista 30: dicromato de potasio
Número de lista 47: dicromato de potasio
Número de lista 72: dicromato de potasio
Número de lista 75: Si quiere usar este producto como tinta para tatuajes, póngase en



REACH - Lista de sustancias candidatas que suscitan especial preocupación para su Autorización (artículo 59). : contacto con su proveedor. dicromato de potasio

Reglamento (CE) no 2024/590 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono : No aplicable

Reglamento (UE) 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes (versión refundida) : No aplicable

REACH - Lista de sustancias sujetas a autorización (Anexo XIV) : dicromato de potasio

Este producto contiene una sustancia incluida en el anexo XIV de la regulación REACH (CE) n.º 1907/2006.

Sustancia incluida / Fecha de expiración : dicromato de potasio / 21.09.2017

Después de la fecha de expiración, el uso de esta sustancia requiere autorización; o bien solo podrá emplearse para casos exentos, por ejemplo en la investigación y desarrollo científicos que incluyan análisis rutinarios o el uso como intermedio.

Seveso III: Directiva 2012/18/UE del Parlamento Europeo y del Consejo relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas. H2 TOXICIDAD AGUDA

P8 LÍQUIDOS Y SÓLIDOS COMBURENTES

E1 PELIGROS PARA EL MEDIOAMBIENTE

15.2 Evaluación de la seguridad química

Para este producto no se ha llevado a cabo una evaluación de la seguridad química

SECCIÓN 16. Otra información

H335 : Puede irritar las vías respiratorias.

Texto completo de otras abreviaturas

STOT SE : Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única

ADN - Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores; ADR - Acuerdo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera; AIIC - Inventario de productos químicos industriales de Australia; ASTM - Sociedad Estadounidense para la Prueba de Materiales; bw - Peso corporal; CLP -



Reglamentación sobre clasificación, etiquetado y envasado; Reglamento (EC) No 1272/2008; CMR - Carcinógeno, mutágeno o tóxico para la reproducción; DIN - Norma del Instituto Alemán para la Normalización; DSL - Lista Nacional de Sustancias (Canadá); ECHA - Agencia Europea de Sustancias Químicas; EC-Number - Número de la Comunidad Europea; ECx - Concentración asociada con respuesta x%; ELx - Tasa de carga asociada con respuesta x%; EmS - Procedimiento de emergencia; ENCS - Sustancias Químicas Existentes y Nuevas (Japón); ErCx - Concentración asociada con respuesta de tasa de crecimiento x%; GHS - Sistema Globalmente Armonizado; GLP - Buena práctica de laboratorio; IARC - Agencia Internacional para la investigación del cáncer; IATA - Asociación Internacional de Transporte Aéreo; IBC - Código internacional para la construcción y equipamiento de Embarcaciones que transportan químicos peligros a granel; IC50 - Concentración inhibitoria máxima media; ICAO - Organización Internacional de Aviación Civil; IECSC - Inventario de Sustancias Químicas en China; IMDG - Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas; IMO - Organización Marítima Internacional; ISHL - Ley de Seguridad e Higiene Industrial (Japón); ISO - Organización Internacional para la Normalización; KECI - Inventario de Químicos Existentes de Corea; LC50 - Concentración letal para 50% de una población de prueba; LD50 - Dosis letal para 50% de una población de prueba (Dosis letal mediana); MARPOL - Convenio Internacional para prevenir la Contaminación en el mar por los buques; n.o.s. - N.E.P.: No especificado en otra parte; NO(A)EC - Concentración de efecto (adverso) no observable; NO(A)EL - Nivel de efecto (adverso) no observable; NOELR - Tasa de carga de efecto no observable; NZIoC - Inventario de Químicos de Nueva Zelanda; OECD - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico; OPPTS - Oficina para la Seguridad Química y Prevención de Contaminación; PBT - Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica; PICCS - Inventario Filipino de Químicos y Sustancias Químicas; (Q)SAR - Relación estructura-actividad (cuantitativa); REACH - Reglamento (EC) No 1907/2006 del Parlamento y Consejo Europeos con respecto al registro, evaluación autorización y restricción de químicos; RID - reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril; SADT - Temperatura de descomposición autoacelerada; SDS - Ficha de datos de seguridad; SVHC - sustancia altamente preocupante; TCSI - Inventario de Sustancias Químicas de Taiwán; TECI - Inventario de productos químicos existentes de Tailandia; TRGS - Regla técnica para sustancias peligrosas; TSCA - Ley para el Control de Sustancias Tóxicas (Estados Unidos); UN - Naciones Unidas; vPvB - Muy persistente y muy bioacumulativo

Otros datos

Otra información : La información se considera correcta, pero no es exhaustiva y se utilizará únicamente como orientación, la cual está basada en el conocimiento actual de la sustancia química o mezcla y es aplicable a las precauciones de seguridad apropiadas para el producto. No representa ninguna garantía de las propiedades del producto. La Corporación Sigma-Aldrich y sus Compañías Afiliadas, no responderán por ningún daño resultante de la manipulación o contacto con el producto indicado arriba. Dirijase a www.sigma-aldrich.com y/o a los términos y condiciones de venta en el reverso de la factura o de la nota de entrega.
Copyright 2025 Sigma-Aldrich Co. LLC. Se autoriza la reproducción en número ilimitado de copias para uso exclusivamente interno.



La marca que aparece en el encabezado y/o el pie de página de este documento puede no coincidir visualmente con el producto adquirido mientras hacemos la transición de nuestra marca. Sin embargo, toda la información del documento relativa al producto permanece sin cambios y coincide con el producto solicitado. Para más información, póngase en contacto con mlsbranding@sial.com

REG_EU / ES

